

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

4800 *Resolución de 12 de abril de 2016, de la Presidencia de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los IX Premios Estrategia NAOS, edición 2015.*

Convocados por Resolución de 9 de junio de 2015, de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, la edición 2015 de los Premios Estrategia NAOS («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), y cumplidos los trámites establecidos en los apartados decimotercero, decimosexto y decimoctavo de dicha convocatoria, de acuerdo con el fallo del Jurado calificador emitido con fecha 12 de abril de 2016 y a propuesta del órgano instructor del procedimiento,

Esta Presidencia de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición ha resuelto:

Único.

Conceder los premios y accésits a los proyectos que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con indicación de cada una de las modalidades, la denominación del proyecto y la institución que lo representa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnados directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según establece el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la forma que previene el artículo 45 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de abril de 2016.–El Presidente de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, José Javier Castrodeza Sanz.

ANEXO

Relación de premiados y accésits concedidos en la convocatoria de IX Premios Estrategia Naos, edición 2015

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.	Premio.	AMED – Establecimientos promotores de Alimentación Mediterránea.	Agència de Salut Pública de Catalunya. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya.
	1.º accésit.	Promoción Integral de la Salud en el Concejo de Tineo: Reducción de peso, ejercicio físico y bienestar emocional.	Escuela Municipal de Salud. Ayuntamiento de Tineo. Principado de Asturias.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario.	Premio.	A peu, fem salut! 32 itineraris urbans per Mataró (¡A pie, hacemos salud! 32 itinerarios urbanos por Mataró).	Secció de Salut Pública. Ajuntament de Mataró. Catalunya.

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.	Premio.	Convertirse en embajadores de la Dieta Mediterránea.	Colegio San José de Soria. Castilla y León.
	1.º accésit.	Programa alimentación saludable y de producción ecológica en los comedores escolares de Asturias.	Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar.	Premio.	Proyecto deportivo IESO Las Villuercas: Diez años promocionando actividades físico-deportivas y salud.	IESO Las Villuercas (Guadalupe). Extremadura.
En el ámbito sanitario.	Premio.	Programa Comunitario para prescripción de ejercicio físico terapéutico para la promoción de la práctica deportiva de actividad física en individuos con sobrepeso/obesidad: Programa Activa-Obesidad.	Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.
	1.º accésit.	Bienestar en movimiento.	Centro de Salud Fuensanta-Barrio Luz. Departamento de Salud Valencia-Hospital General de la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública de la Comunidad Valenciana.
En el ámbito laboral.	Premio.	Programa de Salud y Bienestar.	Acciona S.A.
	1.º accésit.	Red Eléctrica como Empresa Saludable: Evaluación de los niveles de actividad física, sedentarismo, estilo de vida de trabajadores de la empresa. Propuesta de intervención basada en ejercicio físico personalizado para trabajadores con alto riesgo cardiovascular.	Departamento de Seguridad y Salud (Red Eléctrica de España S.A.U.) y Grupo de Investigación GENUUD Toledo (Universidad de Castilla La Mancha).
	2.º accésit.	Sanitas Smile.	Sanitas.
A la iniciativa empresarial.	Premio.	Caparrós saludable, social y solidario.	Grupo Caparrós.
	1.º accésit.	Proyecto de reducción de sal y grasa en derivados cárnico.	Confederación Española de Detallistas de la Carne (CEDECARNE).
	2.º accésit.	Grupo Carinsa te cuida.	Creaciones Aromáticas Industriales S.A.

Premios Estrategia NAOS de especial reconocimiento:

Dr. José María Ordovás, por relacionar los genes, el medio ambiente y la obesidad, lo que ha permitido avanzar en la comprensión y el abordaje de la misma.